



**Universidad Nacional del Sur**  
**Departamento de Ciencias de la Salud**  
(8003-JSX) BAHÍA BLANCA – REP. ARGENTINA

**RESOLUCION DCS 229/2015**  
Bahía Blanca, 8 de junio de 2015

VISTO

Las contrataciones anteriores del Mg. Leonardo Federico (DNI 20.514.854 – Legajo 13121) como Director de la Maestría en Salud Colectiva;

CONSIDERANDO

Que resulta necesaria su continuidad como tal, por todo el ciclo lectivo 2015;

Que el Mg. Leonardo Federico se ha desempeñado en sus funciones en forma ininterrumpida desde el 23 de abril de 2012 a la fecha

Lo aprobado en sesión plenaria del 3 de junio

POR ELLO

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD  
RESUELVE

Artículo 1º) Proponer al Consejo Superior Universitario la contratación del Mg. Leonardo Federico (DNI 20.514.854 – Legajo 13121) como Profesor Adjunto Dedicación Simple, para cumplir funciones de Director de la Maestría en Salud Colectiva del Departamento de Ciencias de la Salud, a partir de la fecha de la presente Resolución y hasta el 31 de Diciembre de 2015.

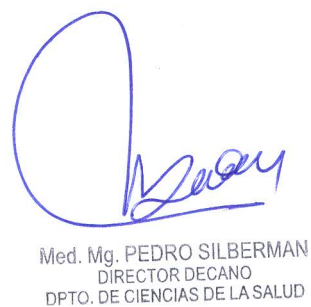
Artículo 2º) Reconocer los servicios prestados por el mencionado docente del 1º de enero al 7 de junio de 2015.

Artículo 3º) Por la prestación de sus servicios, el Mg. Leonardo Federico percibirá una remuneración equivalente a un cargo de Profesor Adjunto Dedicación simple, afectándolo al cargo de igual categoría N° 21027682 de la planta docente de este Departamento.

Artículo 4º) Pase a las Direcciones de Personal y Economía y Finanzas y posteriormente Consejo Superior Universitario para su tratamiento.



Med. PABLO J. BADR  
SECRETARIO ACADÉMICO  
DEPTO. DE CIENCIAS DE LA SALUD



Med. Mg. PEDRO SILBERMAN  
DIRECTOR DECANO  
DPTO. DE CIENCIAS DE LA SALUD